



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS

20216

Información pública sobre proyecto presentado para la tramitación de expediente de modificación de la concesión administrativa otorgada por O.M. de 13/02/1952 y transferida por O.M. de 11/06/1968 para construcción de varadero cubierto en un tramo de costa de Cala Sant Vicenç, del término municipal de Pollença

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el Proyecto promovido por D^a. MARÍA TERESA PAREDES FARGAS, D. JOSÉ M^a PAREDES FARGAS y D^a MARÍA FARGAS VENTURA.

El Proyecto estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma En Illes Balears, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en Ciudad de Querétaro, s/n, de Palma de Mallorca, en horario hábil de Lunes a Viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Palma 11 de noviembre de 2014

El Jefe de la Demarcación de Costas en Illes Balears,
Gabriel J. Pastor Mesana

